Código de verificación : 4a27ed74f0bdfbc9

Universidad Zaragoza
1542

00148-2019

Una vez completado el expediente de contratación de "Alquiler de láser de n-IR pulsado (ns) con potencia media mínima de 50 W durante 27 meses más uno de opción de compra. Cofinanciado 48,5294% FEDER(Prog.Oper.2014-2020); 48,5294% MICIU y 2,9412%UZ", iniciado el FECHA según lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), en el que constan los documentos requeridos en el apartado 3 del citado artículo 116; y teniendo en cuenta que se ha justificado adecuadamente en dicho expediente, de acuerdo con lo exigido en el apartado 4 del mencionado artículo, la elección del procedimiento de licitación, los criterios que se tendrán en consideración para adjudicar el contrato y las condiciones especiales de ejecución del mismo, el valor estimado del contrato con todos los conceptos que lo integran, la necesidad a la que se pretende dar satisfacción y su relación con el objeto del contrato y la decisión de no dividir en lotes el objeto del contrato; este Rectorado, como Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza, de conformidad con lo establecido en el artículo 117 de la citada LCSP y motivado por los razonamientos expuestos, resuelve:

1. **Aprobar el presente expediente de contratación**.

2. **Aprobar el gasto** para efectuar la contratación mencionada, por el importe que a continuación se especifica, desglosado por anualidades, a cargo de la partida presupuestaria 417-541I-640.00 (gastos financieros) y 417-541I-640.15 (alquiler, mantenimiento y opción de compra):

EJERCICIO	FONDOS FEDER (Programa Operativo 2014-2020)	MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA OPCIÓN DE COMPRA	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA IVA	TOTAL
2019	3.000,00 €	3.000,00 €		1.260,00 €	7.260,00 €
2020	7.500,00 €	7.500,00 €		3.150,00 €	18,150,00 €
2021	6.000,00 €	6.000,00 €		2.520,00 €	14.520,00 €
2022			1.000,00 €	210,00 €	1.210,00 €
TOTAL	**16.500,00 €**	**16.500,00 €**	**1.000,00 €**	**7.140,00 €**	**41.140,00 €**

3. **Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación** establecido en el acuerdo de inicio del expediente.

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

unizar.es

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección https://licitacion.unizar.es/licitacion/?codigoVerificacion=4a27ed74f0bdfbc9

Firmado por: ALBERTO GIL COSTA
Cargo: Gerente
Fecha: 11-07-2019 14:46:36

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://licitacion.unizar.es/licitacion/

Código de verificación : 4a27ed74f0bdfbc9

Universidad Zaragoza
1542

4. **Publicar en el Perfil de Contratante** la presente resolución de aprobación del expediente, así como toda la información establecida en el artículo 63 LCSP.

La presente contratación está cofinanciada con Fondos FEDER (Programa Operativo 2014-2020) y Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades con el siguiente régimen de financiación:

UNIÓN EUROPEA FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL *"Una manera de hacer Europa"* **(Programa Operativo 2014-2020)**	**Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades**	Universidad Zaragoza Opción de Compra	Universidad Zaragoza IVA
48,5294% IVA excluido	48,5294% IVA excluido	2,9412% IVA excluido	IVA
16.500,00 €	16.500,00 €	1.000,00 €	7.140,00

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por
EL RECTOR P.D. (Resol. 19/04/2016, B.O.A. nº 75 de 20/04/2016) EL GERENTE.

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

unizar.es

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección https://licitacion.unizar.es/licitacion/?codigoVerificacion=4a27ed74f0bdfbc9

Firmado por: ALBERTO GIL COSTA
Cargo: Gerente
Fecha: 11-07-2019 14:46:36

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://licitacion.unizar.es/licitacion/